

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

Órgano y/o Unidad Orgánica:	AREA TECNICA MUNICIPAL
Actividad del POI:	C0145 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE
Denominación de la Contratación:	ADQUISICION DE ACCESORIO E INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DEL AREA TECNICA MUNICIPAL.

## I. FINALIDAD PÚBLICA.

El Área Técnica Municipal – ATM, es la encargada de garantizar la calidad de los servicios de agua y saneamiento del ámbito distrital y rural de los distritos de la provincia, asegurar su sostenibilidad a fin de contribuir a la mejora de la salud y la calidad de vida de las familias; Brinda asistencia técnica a las organizaciones comunales administradoras de servicios de saneamiento del distrito de Tambopata; asesora y monitorea la gestión de las organizaciones JASS en base a indicadores de eficacia y tomar acciones correctivas de ser el caso.

## II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.

El objetivo de la adquisición de indumentaria es implementar al Área Técnica Municipal – ATM, para el desarrollo de sus actividades administrativas y de campo, brindar asistencia técnica, capacitación y monitoreos en las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento – JASS, para cumplir las metas y alcanzar el objetivo institucional.

## III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR.

## 3.1 Descripción de los bienes a contratar

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien
1	12	Unidad	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA

## 3.2 Características técnicas

- Cuello camisero, con bolsillo
- 3 botones
- En Algodón Pique
- Color blanco con Azul Turquesa (SEGÚN MODELO ADJUNTO)
- Con logotipo Bordado en el bolsillo y lado derecho del pecho (SEGÚN MODELO ADJUNTO)
- Tallas de acuerdo al cuadro adjunto.

IMAGEN REFERENCIAL DEL  
LOGOTIPO, BORDADO Y  
COLOR

BORDE DE LA  
MANGA Y CUELLO  
CAMISERO DE  
COLOR AZUL  
TURQUESA



A. T. M.



M. P. T.



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

TALLAS DE LA CAMISETA DE  
ALGODÓN MANGA CORTA

Descripción	Talla	Cantidad
Camiseta de algodón manga corta	S	4
Camiseta de algodón manga corta	M	4
Camiseta de algodón manga corta	L	4

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien
2	6	Unidad	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA LARGA

## Características:

- Cuello camisero, con bolsillo
- 3 botones
- En algodón 20/1
- Color Azul Turquesa
- Con logotipo Bordado según modelo en la imagen (En bolsillo y pecho derecho)
- Tallas de acuerdo al cuadro adjunto.

IMAGEN REFERENCIAL DE  
LOGOTIPO Y BORDADO

A.T.M



M. P. T.

TALLAS DE LA CAMISETA DE  
ALGODÓN MANGA LARGA

Descripción	Talla	Cantidad
Camiseta de algodón manga Larga	M	3
Camiseta de algodón manga larga	L	3



**"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"**

**"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"**

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien
3	6	Unidad	<b>CHALECO DE TELA RIPSTOP 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN UNISEX</b>

**Características**

- Chaleco multibolsillos
- Cierre por cremallera bajo bias
- Acabado con bias
- 6 bolsillos
- Tejido 65% poliéster
- 35% algodón
- Color azul Marino
- Con logotipo Bordado según modelo en la imagen (Pecho izquierdo y derecho)
- Tallas de acuerdo al cuadro adjunto

**IMAGEN REFERENCIA DEL CHALECO CON LOGOTIPO Y BORDADO**



**TALLAS DEL CHALECO**

Descripción	Talla	Cantidad
Chaleco	M	3
Chaleco	L	3

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien
4	12	Unidad	<b>SOMBRERO DE DRILL CON TAPANUCA</b>

**Características**

- Material drill
- Modelo unisex
- Color Khaki
- Con cubre nuca
- Diseño ajustable que se adapte a diferentes tamaños de cabeza
- Con logotipo Bordado según modelo en la imagen adjunta



IMAGEN REFERENCIAL DEL  
SOMBROERO CON LOGOTIPO Y  
BORDADO**A.T.M**

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien
5	06	Unidad	PANTALON TACTICO DE RIPSTOP UNISEX

**Características:**

- Cintura Elásticas Autoajustable
- Bolsillos Tácticos con Velcro para fácil Acceso
- Material: 65% Poliéster y 35% Algodón Ripstop.
- Características: Multibolsillos, impermeable, transpirable, y antiarrugas.
- Corte de pantalón recto.
- Se adjunta modelo en imagen

IMAGEN  
REFERENCIALTALLAS DEL PANTALON  
TACTICO

Descripción	Talla	Cantidad	Color
Pantalón Táctico	M=30	2	2 UND COLOR BEIGE
Pantalón Táctico	L=32	3	1 UND COLOR NEGRO y 2 UND COLOR BEIGE
Pantalón Táctico	XL=34	1	1 UND COLOR BEIGE



*[Handwritten signature]*

**"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"**

**"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"**

**3.3 Condiciones de operación**  
No corresponde

**3.4 Embalaje y rotulado**

- 3.4.1 Embalaje**  
No aplica
- 3.4.2 Rotulado**  
No aplica

**3.5 Modalidad de ejecución llave en mano**

**3.5.1 Instalación**  
No aplica.

**3.6 Transporte**  
No aplica

**3.7 Seguros**  
No aplica

**3.8 Garantía comercial**

- ❖ **Alcance de la garantía:** Contra defectos de diseño y/o fabricación, averías o fallas de funcionamiento, ajenos al uso normal o habitual de los bienes y no detectables al momento que se otorgó la conformidad.
- ❖ **Condiciones de la garantía:** En caso de defectos del bien, el proveedor tiene un plazo máximo de 2 días calendarios para su cambio u otro producto igual.
- ❖ **Período de garantía:** No corresponde.
- ❖ **Inicio del cómputo del período de garantía:** No corresponde.

**3.9 Disponibilidad de servicios y repuestos**  
No aplica

**3.10 Prestaciones accesorias a la prestación principal**  
No aplica

- 3.10.1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo**  
No aplica
- 3.10.2 Soporte técnico**  
No aplica
- 3.10.3 Capacitación y/o entrenamiento**  
No aplica
- 3.10.4 Otras prestaciones accesorias**  
No aplica

**3.11 Lugar y plazo de ejecución de la prestación**

**3.11.1 Lugar**

El lugar de entrega de los bienes, será en el ALMACEN CENTRAL de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA, Av. León Velarde N° 230, Distrito de Tambopata – Provincia de Tambopata – Departamento de Madre de Dios.

**3.11.2 Plazo**

El plazo de entrega de los bienes deberá ser como máximo en diez (10) días calendarios, contados a partir del día siguiente de notificada la Orden de Compra.

**IV. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL CONTRATISTA.**

- Persona Natural o Jurídica



*[Handwritten signature]*



PERÚ

Municipalidad Provincial  
de TambopataOficina General de  
Administración y FinanzasOficina de  
Abastecimiento

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

en caso de que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

#### 5.7 Otras penalidades aplicables.

Otras penalidades			
N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento

#### 5.8 Responsabilidad por vicios ocultos. (

En caso sea necesario que el proveedor realice alguna gestión en las oficinas de la Entidad, la Entidad debe indicar los protocolos sanitarios que debe cumplir de acuerdo a la normatividad vigente y disposiciones particulares propias de la Entidad.

Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores.

Además, el proveedor debe comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

### VI. RESOLUCIÓN DE CONTRATO

La entidad puede resolver el contrato en los siguientes casos:

- Cuando el contratista incumpla injustificadamente obligaciones contractuales, legales o reglamentarias a su cargo, pese a haber sido requerido para ello;
- Cuando el contratista acumule el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo;
- Cuando el contratista paralice o reduzca injustificadamente la ejecución de la prestación, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA  
MADRE DE DIOS  
  
Bach. Ing. Elvis Gómez Chávez  
COORDINADOR DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL

Firma del solicitante

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA  
MADRE DE DIOS  
  
Bach. Ing. Elvis Gómez Chávez  
COORDINADOR DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL

Firma del jefe del área usuaria

Firma del área técnica (de corresponder)